

## EL BARRANCO DE LAS CINCO VILLAS

La Mancomunidad Barranco de las Cinco Villas se encuentra en la comarca del Valle del Tiétar, al sur de la provincia de Ávila. Está integrado por los municipios de Mombeltrán, San Esteban del Valle, Villarejo del Valle, Cuevas del Valle y Santa Cruz del Valle, accesible desde el Puerto del Pico por la N-502. Esta ruta nos brinda la oportunidad de conocer las cinco localidades de la mancomunidad.

En esta travesía nos imbuimos en una mezcla de paisajes, el ya de por sí natural y el que el hombre ha ido adaptando para lograr un armonioso mosaico de cultivos y vegetación natural como: olivares, viñedos, huertos, riberas de ríos y arroyos, prados... Esta senda era seguida por los arrieros y los pastores, incluso antes de que llegaran los romanos y construyeran su calzada.

Durante el sendero nuestro compañero de vistas serán las paredes verticales graníticas del Toro (2026 m) y los Riscos del Tío Pasito/Villarejo, ambos visibles durante casi todo el recorrido. En algunos tramos del recorrido se divisa la cumbre del Mediodía (2219 m) y la de La Mira (2343 m).

### CINCO VILLAS CON MUCHO ENCANTO

#### **SANTA CRUZ DEL VALLE**

Santa Cruz del Valle se encuentra encajonada en un pequeño vallecito al pie de la imponente, pero suave orografía del Monte de La Abantera. Colgado en su ladera este, es la villa que ofrece las mejores vistas del Barranco; cualquier punto de su entramado urbano hace de improvisado mirador. Las pinturas murales de sus fachadas ponen la nota original al pueblo.

Casco urbano muy pintoresco, con calles y casas, fuentes y bellos rincones que se amoldan a la empinada pendiente. Descubriremos varios pasadizos, que consiguen unir calles adyacentes de manera sencilla; y muretes bajos, perfectamente rematados con albardillas de granito labrado; todo ello crea una sensación de laberinto urbano muy agradable.

Como sitios a tener en consideración:

- Museo del aceite de oliva visita guiada a una antigua almazara en la que se muestra todo el proceso de producción del aceite.

- Rollo como en los demás pueblos del barranco este símbolo representa la independencia de Mombeltrán en 1791, realizado en granito azul sobre un gran bloque natural. Llama la atención el gran tamaño de la pieza del remate, muy diferente a la de los otros rollos del Barranco, y el buen estado de los detalles del labrado de la piedra, quizá debido a la poca edad del conjunto.
- Pinturas murales, principalmente de temática etnográfica, en las fachadas de las viviendas.
- Iglesia del siglo XVI construida con mampostería de granito y con una fachada de sillería y arco de medio punto en la entrada.
- Ermita de San José del siglo XIX en su interior se guarda una imagen del santo del siglo XVIII.
- Lavaderos públicos, realizados en granito, con la forma idónea para su cometido.

## **SAN ESTEBAN DEL VALLE**

San Esteban del Valle, en otro tiempo 'San Esteban del Castañar', esconde un caserío apretado de callejuelas estrechas y empinadas flotando en un mar de viñas y olivar. La importante figura de la iglesia destaca, majestuosa, sobre las casas que se apiñan en torno al mítico pilón.

De interés turístico regional son las fiestas en honor a San Pedro Bautista con su tradicional Vítor; procesión a caballo acompañado de luminarias al anochecer rememorando la vida del primer mártir del Japón.

Destacan:

- La Iglesia de San Esteban data de estilo gótico isabelino data del siglo XV. Desde su emplazamiento se domina todo el Barranco. Conserva la pila bautismal donde fue bautizado San Pedro Bautista, patrón de la localidad.
- El Pilón fuente característica en granito, de principios del siglo XVI.
- La Capilla de San Pedro Bautista construida en la casa natal del Santo. Realizada con sillería de granito, destaca la portada con arco de medio punto. La Ermita de San Andrés se encuentra en un otero camino de Santa Cruz del Valle. Posiblemente date del siglo XVI.
- El Rollo o picota emblema de la independencia jurisdiccional de Mombeltrán en 1693. Ayuntamiento del siglo XVIII, destacan sus paredes de sillería de granito y las ménsulas en madera del alero.
- Cuevas del Arroyo, antiguas cuevas usadas como despensa, hoy están casi todas rehabilitadas.

## **VILLAREJO DEL VALLE**

Entre bancales de olivo por debajo del pinar surge Villarejo del Valle, a la solana y resguardado de los vientos del norte. Sus calles de sabor popular se enamoran y funden con el telón de fondo del Torozo: eterno vigía en lo más alto del Barranco.

Muy conocidos son sus encierros de toros durante las fiestas de agosto y septiembre. En Semana Santa se cantan Los Romances de Lope de Vega y se juega el tradicional juego de Las Caras.

Para tener en cuenta:

- La Iglesia de San Bartolomé de estilo gótico isabelino data de siglo XV. Destacan en su interior tres retablos barrocos y el órgano.

- La arquitectura popular tiene buenos ejemplos en las calles Mayor, de la Estrella y San Bartolomé. El Ayuntamiento es un edificio tosco que mira a la plaza con su fachada de mampostería y ladrillo. La Ermita de Nuestra Señora de Gracia en honor a la patrona de Villarejo, construida en sillería de granito y con una bella fachada porticada.
- El Rollo como en otros pueblos, simboliza la independencia de Mombeltrán en 1694, único en el Barranco de las Cinco Villas con tres cabezas en lugar de cuatro, se encuentra junto a una fuente de 1837.
- La Ermita de San Antón del s. XVII. Destaca en su interior el bello altar de cerámica talaverana. Vivienda del músico López Almagro compositor y catedrático de armonio que vivió sus últimos años en Villarejo.
- Monumento a la cabra montés, escultura de un macho montés, creado por el escultor Nacho Martín en el año 1994, para conmemorar el tercer centenario de la Carta de Villazgo.
- Monumento a los arrieros hecho en forja y colocado en el paredón de la Plaza de España. Hecho en honor a los arrieros de la localidad, una profesión muy común en la historia del municipio.

## **CUEVAS DEL VALLE**

Cuevas del Valle está situada a los pies del Puerto del Pico. Es la población que se encuentra a mayor altitud y por tanto la primera de las villas del Barranco de las cinco Villas. El nombre de Cuevas probablemente provenga del gran número de casas antiguas que cuentan con una cueva en su planta baja.

Por este pueblo pasa la calzada romana construida en los siglos I y II A.C., que conectaba Extremadura con la vía de la Plata siendo una de las calzadas mejor conservadas de España. Fue usada por los romanos en la conquista de la península, y luego entre los siglos XIII y XIX, por la Mesta para la trashumancia de ganado. La calzada romana comienza en el mismo pueblo y acaba en el Puerto del Pico.

- En el Casco viejo se encuentran la calle Real, la del Ayuntamiento Viejo y la de los Soportales. Estas calles conservan aún todo el sabor y belleza de la arquitectura popular de la zona: bajos de mampostería de granito sobre los que se alzan entramados de madera y ladrillo, con balcones volados de tabla recortada y grandes aleros. Calles sinuosas y empinadas que evocan otros tiempos.
- La Iglesia Natividad de Nuestra Señora de estilo gótico data de finales del siglo XV.
- La Ermita Virgen de las Angustias construida en 1637, acoge a la patrona de Cuevas del Valle.
- La Ermita de San Antonio se cree que fue levantada por trashumantes, alberga a San Antón patrón de los animales.
- El Rollo símbolo de la independencia jurídico-administrativa del Señorío de Mombeltrán, dada por Carlos II en 1695.
- El Ayuntamiento viejo -es el antiguo edificio del Ayuntamiento- ha sido restaurado respetando la arquitectura tradicional de la zona.

## **MOMBELTRÁN**

La Villa de Mombeltrán pregona su pasado señorial desde lo hondo del Barranco. El esplendor de la antigua Colmenar resalta en el castillo, la magnífica iglesia o la profusión de casas blasonadas que circunda la Corredera. La villa fue refugio de Juana la Beltraneja en la sucesión del Trono de Castilla.

- El Castillo de los Duques de Alburquerque de finales del s. XV, que fue erigido por Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque sobre el último aterramiento de la sierra, en una posición estratégica que domina todo el barranco es de planta rectangular con cubos de planta circular en las esquinas, una de ellas sirve de Torre de homenaje. Los muros están rematados en matacanes almenados. Es probable que en un principio tuviera foso, pero en el siglo XVI coincidiendo con la reforma emprendida por Francisco Fernández de la Cueva, segundo duque de Alburquerque, al adaptar el castillo a residencia, se debió rellenar, suprimiendo entonces el puente levadizo y construyendo la portada renacentista por la que se accede al castillo en la actualidad. El interior se encuentra muy deteriorado, con patio central columnado alrededor del que se disponen las habitaciones de residencia, capilla y servidumbre. Las torres presentan techos abovedados que, en la del homenaje, completada con pisos desmontables de madera, impedía el acceso de los asaltantes por el interior de la torre. Una portada renacentista del siglo XVIII con sus garitas se alza frente al puentecillo. El castillo ha permanecido vinculado a la Casa de Alburquerque a través de los siglos hasta la actualidad, habiendo sido habitado ocasionalmente por sus titulares. Como todos los castillos españoles, se encuentra protegido desde el 22 de abril de 1949 con la figura de Bien de Interés Cultural.
- El Hospital de Peregrinos de San Andrés fue fundado en 1517, en el que destacan su portada renacentista y el patio, que aún conserva el enlosado primitivo. Es la oficina de turismo en la actualidad.
- La Iglesia de San Juan Bautista data de siglo XIV-XV. Declarada Monumento Histórico Artístico acoge en su interior valiosas pinturas, esculturas y rejas.
- Sus Casas blasonadas son viviendas señoriales, de origen medieval. Destacan por su tamaño, calidad constructiva y sobre todo por la presencia de escudos heráldicos en sus fachadas.
- La Ermita de Nuestra Señora de La Soledad de grandes dimensiones, está situada en el parque del mismo nombre. El Ayuntamiento de estilo toledano, con una armoniosa combinación de mampostería, sillarejo y fábrica de ladrillo, se encuentra en una plaza en la que destacan la fuente y un callejón bajo grandes arcos de piedra.
- La Cruz del Rollo símbolo de la obtención del título de villazgo, en 1393.

### **Patrimonio: ROLLOS JURISDICCIONALES**

Como hecho a destacar está el que los cinco municipios conservan sus rollos jurisdiccionales.

Los rollos son unas de las piezas más arrinconadas de nuestra historia. Pero es un fenómeno común a toda Castilla que solamente en estos últimos años tiende a remitir. El origen de este "olvido" parece estar en el temor que suscitado a nuestros antepasados y que ellos nos han transmitido. Aunque en su origen no era su función, ya que nacieron como símbolos que marcaban la autonomía de las localidades, cuando conseguían el rango de villa, acabaron sustituyendo a las picotas para exhibir a reos y ajusticiados ante los ojos del pueblo, como medida de escarmiento.

La picota, realizada en madera, tiene su origen a finales del siglo XIII, mientras que el rollo apareció a finales del siglo XIV. Convivieron juntos cada uno con su función hasta que las picotas fueron desapareciendo, por el desgaste natural del tiempo, y se aprovechó la presencia de los rollos de piedra, fenómeno que pudo darse a partir del siglo XV.

La finalidad de un rollo jurisdiccional en una población era simbolizar, avisar al forastero, del privilegio de Villazgo del que gozara. Desde los inicios de la Reconquista, para fomentar la

repoblación, los reyes concedían privilegios de Villazgo a las aldeas y autoridad para ejercer la ley a sus señores. Con ese motivo se erigieron los rollos jurisdiccionales en el cruce de caminos, a la entrada de las poblaciones o en las plazas, para simbolizar el poder de los señores o de las villas de impartir justicia en nombre del rey.

Dos han debido ser los motivos fundamentales por los que nuestros antepasados acabaron temiendo y despreciando a los rollos: su utilización postrera como picotas, y su papel de símbolo del poder para ejercer la justicia de los señores feudales, sobre todo en los lugares en que estos se condujesen tiránicamente. Por ello, en 1813 las Cortes de Cádiz promulgan un Decreto por el que se ordena, a petición de los propios ayuntamientos, la demolición de todos los signos de vasallaje, considerándolos recuerdo continuo de humillación. Hoy en día los que quedaron en pie empiezan a ser considerados como auténtico patrimonio histórico-artístico.

Su curiosa arquitectura se yergue en el centro de las plazas principales de los pueblos. Suelen tener una base, sobre la que se apoya una columna cilíndrica en posición vertical. La parte superior está adornada con diferentes simbologías (cruces, pináculos) que, en muchas ocasiones, se realizaron siguiendo las directrices de corrientes artísticas del momento, como el gótico.

### **Santa Cruz del Valle**

Símbolo de la independencia de Mombeltrán en 1791, realizado en granito azul sobre un gran bloque natural. Llama la atención el gran tamaño de la pieza del remate, muy diferente a la de los otros rollos del Barranco, y el buen estado de los detalles del labrado de la piedra, quizá debido a la poca edad del conjunto.



### **San Esteban del Valle**

Emblema de la independencia jurisdiccional de Mombeltrán, en 1693. Se encuentra en la carretera a Santa Cruz.

### **Villarejo del Valle**

Símbolo de la independencia de Mombeltrán en 1694, junto a una fuente de 1837. El rollo es el único del Barranco con tres cabezas en lugar de cuatro.



### **Cuevas del Valle**

Cerca de la ermita de San Antonio, en un lugar prominente, tenemos este símbolo de la independencia jurídico-administrativa del Señorío de Mombeltrán, dada por Carlos II en 1695. Ha sido reconocido como Bien de Interés Cultural.

## Mombeltrán

Símbolo de la obtención del título de villazgo, en 1393. Situado en la carretera a San Esteban, en un pequeño roquedo junto al cordel de ganados.



### LA RUTA

Iniciaremos el recorrido en Santa Cruz del Valle, después de pasear por sus calles, tomando el PRC-AV-49 que corresponde casi en su totalidad con la ruta propuesta, por un camino entre paredes, frutales y un bosque de pinos negral (pinos resineros), llegaremos al mirador de la ermita de San Andrés, para a continuación alcanzar San Esteban del Valle. Saliendo del pueblo, por un camino empedrado en su mayor parte, nos acercaremos hasta Villarejo del Valle y al mirador de "las cinco villas" para seguir hasta Cuevas del Valle, donde pararemos para comer y ver el pueblo. La salida la haremos por un camino agrícola y a través de plantaciones de frutales, viñedos y olivares, pasaremos por una fresneda hasta llegar a otra zona de cultivo y bajar hasta alcanzar Mombeltrán, donde nos esperara el autobús y podremos visitar el pueblo hasta la hora de salida.

Todo el recorrido esta perfectamente marcado y las sendas y caminos, algunos empedrados, están bien definidos. Hay, además de las calles de los pueblos, algún trozo cementado en las salidas de los pueblos.

### MIDE (Método de Información De Excursiones)

LAS CINCO VILLAS				
horario	5h 20'		1	severidad del medio natural
desnivel de subida	528 m		1	orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	630 m		2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	16,7 Km		3	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Travesía			

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.  
Calculado sobre datos de 2022.

